

Num. Expediente: 104/2023/CONAD

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Contrato de obras de "Restauración ambiental y urbana de los suelos degradados de los antiguos depósitos de agua en Tudela".

Mesa 2

FECHA: 02/10/2023		HORA INICIO: 08:00
		HORA FINAL: 08:20
ACTO: Examen de documentación administrativa y propuesta de Adjudicación		
ASISTENTES:		
Presidente	Zeus Pérez Pérez	
Vocal	Anichu Agüera Angulo	
Vocal	Olga Risueño Molina	
Vocal	José Ignacio López Burgaleta	
Secretario	F. Javier Monreal Arnal	
Intervención	Francisco Ciria Pérez.	

La mesa de contratación en sesión de 22 de septiembre de 2023 acordó requerir a Ingeniería y Técnicas Globales de Resolución Ambiental, S.L. la presentación de la documentación que se señala en el art. 17 del pliego de condiciones administrativas en el plazo de siete días hábiles. El requerimiento fue notificado por vía electrónica a través de PLENA y de la aplicación municipal de administración electrónica el mismo día y consta la recepción de la notificación en la plataforma el 22 de septiembre.

El 26 de septiembre presenta a través de dicha plataforma la siguiente documentación:

1º.- Acreditación de la personalidad del licitador: Escritura de Constitución de Sociedad Limitada Unipersonal ante el Notario Rafael Bernabé Panós, de Zaragoza, nº protocolo 1.606. el 2 de septiembre de 2011 e inscrita en el registro mercantil de Zaragoza.. Tiene como objeto social: Servicios de asesoramiento, asistencia técnica y la intermediación en la ejecución de obras en el ámbito rural y agroforestal. Realización de estudios e informes medioambientales, jardinería y paisajismo. Intermediación en la redacción de proyectos de ingeniería rural, agrícola y forestal. Mantenimiento de espacios verdes, áreas de ocio deportivas.

Certificación del Registro Mercantil de nombramiento como administrador único de Lorenzo Giménez Juan Ignacio desde 15/02/2015 con duración indefinida.

2º.- Copia notarial de la Tarjeta de Identificación Fiscal: B99322679.

3. Solvencia económica: Declaración del Volumen Global de Negocios con los siguientes datos:

Presenta el 27 de septiembre certificados de la AEAT

Año	Euros (miles de
-----	-----------------

	euros)
2022	2.402.129,00
2021	2.669.371,00
2020	3.382.283,00

El pliego exige que el volumen de negocios en el ámbito de actividades similares al objeto del contrato (ejecución de urbanizaciones, calles o parques) referido a los tres últimos ejercicios (2019, 2020 y 2021) sea, en suma, al menos, de 200.000 euros (IVA excluido).

4º.- Solvencia Técnica

El pliego exige la presentación de relación de obras similares relacionadas con el objeto del presente contrato ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, avaladas por certificados de buena ejecución donde conste el importe, el lugar y fecha de ejecución, con indicación de si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y si se llevaron normalmente a buen término. El requisito mínimo considerado será la aportación de uno o varios certificados correspondiente a la ejecución de obras similares a la del objeto del presente contrato cuyo importe acumulado (suma de certificados) sea igual o superior al 50 por 100 del importe de licitación. Siendo el 50 por ciento del de la licitación **75.181,65 €**. Se considera obra similar las de urbanizaciones en general, calles y plazas.

Presenta relación de las siguientes obras, acompañada de certificado de buena ejecución de la siguiente obra:

Año	Euros	Obra	Destinatario
2021	110.111,00	Proyecto de urbanización plan parcial sector I polígono residencial Teruel	Pavimentaciones Morales S.L
2020-2022	416.840,00	Repoblación Forestal para sumidero de carbono en los Montes de Utilidad Pública (en adelante "M.U.P.") números 8 "La Morañega", propiedad del Ayuntamiento de Cuevas del Valle y número 16 "Pinar", propiedad del Ayuntamiento de Mombeltrán, provincia de Ávila	Land Life Company
2022	384.235,70	Obras de emergencia Fase-2 para la reparación de daños urgentes en el cauce e infraestructuras hidráulicas dañadas tras las avenidas de diciembre de 2021 en la cuenca del Ebro. Actuación NA-2108 - Reparación de daños y desperfectos en estructuras de defensa ante inundaciones en el río Ebro, en los términos municipales de Buñuel y otros (Navarra)	Confederación Hidrográfica del Ebro
2021-2022	525.558,61	Mejora del estado ecológico y adecuación al uso público residencial Terurel de las márgenes de los ríos Alfambra y Turia a su paso por Teruel	Sociedad Municipal Urban Teruel
2022	34.674,79	34,674,79 € Acondicionamiento y reparación de los azudes nº1 y nº2 del río Guadaloque en Alcañiz, Teruel	Ayuntamiento de Alcañiz

Presenta certificado de todas las obras

Acción cofinanciada al 50 % por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional dentro del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020 (anteriormente POCS)

5º.- Declaración Responsable de que la empresa se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones de seguridad, salud en el trabajo y prevención de riesgos laborales impuestas por las disposiciones vigentes.

6º.- Certificado de la Agencia Tributaria de estar al corriente de las obligaciones tributarias de fecha 13 de 2023.

7º.- Certificado de la Hacienda Foral de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias de fecha 25 de septiembre de 2023.

8º.- Certificado Positivo expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social para la acreditación del cumplimiento de las obligaciones para con la Seguridad Social de fecha 13 de septiembre de 2023.

9º.- Certificado de alta en el IAE del Ayuntamiento de Zaragoza y pago de la cuota de 2022.

10º.- Carta de compromiso de obra de Consolidada Oliver, S.L.U.. Empresa de Inserción, C.I.F. B50772219 para colaborar con la adjudicataria mediante la subcontratación de al menos un 2% del presupuesto de adjudicación.

El secretario informa a la mesa que la documentación es, a su juicio correcta.

La mesa procede la visualización y análisis de los documentos constatando por sí misma lo informado anteriormente por el secretario

Habiendo sido acreditada la capacidad y solvencia de licitador mejor posicionado conforme a los criterios de selección la mesa en virtud del art. 51.1h) de la LF 2/2018, de 13 de abril de Contratos Públicos de Navarra y artículo 18 del Pliego de Condiciones Administrativas, por unanimidad

SE ACUERDA:

1.- Proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del contrato de obra de **Restauración ambiental y urbana de los suelos degradados de los antiguos depósitos de agua en Tudela**". a **Ingeniería y técnicas globales de Resolución Ambiental, S.L...** por un precio de **121.290,00** euros (IVA excluido.), con las obligaciones previstas en el pliego de condiciones y las ofertadas por la propia empresa, a destacar:

- El compromiso de subcontratación de un 2% de la contrata a Centros Especiales de Empleo o Empresas de inserción
- y el compromiso de utilizar al menos un vehículo dispone de al menos un vehículo eléctrico híbrido o vehículo que emplee como combustible Gas Licuado de Petróleo (GLP) y que dicho vehículo será empleado de forma real y efectiva en la ejecución del presente contrato.

No habiendo más que tratar se levanta la sesión.

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 2 de octubre de 2023 a las 16:59:24 por el Concejal Delegado, Zeus Pérez Pérez según lo dispuesto en la resolución de Alcaldía 1493 de 20 de junio de 2023

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 3 de octubre de 2023 a las 8:04:35 por Francisco Javier Monreal Arnal, licenciado en Derecho del Ayuntamiento de Tudela